

MiAmbiente Panamá Este decomisa 12 iguanas verdes en el sector de Río Chico, Pacora



Técnicos del Departamento de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Este (MiAMBIENTE), junto a unidades de la Policía Nacional (PN) realizaron el decomiso de 12 iguanas verdes (Iguana iguana) a dos ciudadanos que se mantenían dentro de una propiedad privada, en el sector de Río Chico, Pacora.

A los dos involucrados, MiAmbiente de Panamá Este, en cumplimiento a la Ley 24 de Vida Silvestre de Panamá del 7 de junio de 1995, aplicó una sanción directa por la suma de 500 balboas, y levantará Proceso Administrativo por la tenencia y posesión ilegal de iguanas verde para fines comerciales. Posterior a esto los dos sujetos fueron remitidos al Ministerio Público por haber ingresado a la propiedad privada sin el debido permiso.

Las iguanas verde decomisadas serán trasladadas a un zocriadero, supervisado por MiAmbiente, para que realicen el desove de sus huevos, para que luego puedan ser liberadas en su hábitat nuevamente.

MiAmbiente Panamá Este, agradece a la comunidad denunciar los delitos ambientales que atentan contra la vida silvestre, e insta a la población a que no practiquen la cacería ilegal y si observan un animal silvestre que represente o esté en peligro hacer el reporte a la línea 311, o al 296-7970 y también a través de las redes sociales del Ministerio @MiAmbientePma.

